Vehículos para la red de transporte público

adaptado para personas con discapacidad o movilidad reducida del municipio de Silao de la Victoria



Monto disponible 2019: **2,816,095.42**

El Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad pondrá los vehículos adaptados a disposición del municipio de Silao, a través de Convenio de colaboración, para su resguardo y su operación.

Se estima que en el municipio hay **6,297** personas con alguna discapacidad, equivalente al **27%** de la población total (INEGI 2010).

Meta:

El proyecto consiste en adquirir y asignar

2 camionetas tipo VAN adaptadas modelo
2019. Capacidad 14 pasajeros y un mínimo de 3
espacios adaptados para personas con
discapacidad con sujeción para 3 sillas de
ruedas, estándar 6 velocidades, neumáticos
de 16", motor diésel, mínimo de 5 puertas
(lateral corrediza y traseras con apertura 270°);
2 juegos de asientos banca doble, asiento
pasajero y conductor regulable manualmente,
volante dirección hidráulica regulable en altura.
Además contarán con:

- 1 asiento configurable para una cuarta persona con cinturón seguridad tres puntos;
- Rampa electro hidráulica;
- Piso antiderrapante:
- Pasamanos: poliuretano soft touch puerta lateral, toldo con agarraderas y costado lateral izquierdo.



(Lunes a viernes de 08:00-16:00 horas).

Ruta 1 (mpio): DIF, Calle Obregón-Centro de Reh. Visual, Hacienda Silao 900 Silao -Parque Guanajuato Bicentenario, Centro Estatal de Reh. y Tribunal Admvo. en Capulín de la Cuesta s/n -IMSS, Col. Hacienda Silao-Hospital General, San Bernardo 39-INGUDIS Hacienda Silao # 900-DIF.

Ruta 2 (INGUDIS): INGUDIS Hacienda Silao # 900-Hospital General, San Bernardo 39-IMSS, Col. Hacienda Silao-Centro Estatal de Reh. y Tribunal Admvo. en Capulín de la Cuesta-Centro de Reh. Visual, Hacienda Silao 900 Silao-DIF, Calle Obregón-INGUDIS